

VII CERTAMEN DE ALERGIA Y HUMANIDADES

VII Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura convocado por el Comité de Humanidades de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica

El Comité de Humanidades de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica convoca el VII Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura que se fallará y entregará durante el Simposio Internacional de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, que tendrá lugar del 26 al 29 de octubre de 2022 en Palma de Mallorca. Su objetivo es fomentar una perspectiva más humanística de la alergología potenciando la creatividad artística de sus profesionales. Las obras que se presenten deberán tener necesariamente alguna relación con la alergia.

Se establecen los siguientes premios:

- **Premio de Poesía:** un único premio de 500 €.
- **Premio de Relato:** un único premio de 500 €.
- **Premio de Pintura:** un único premio de 500 €.

De estos premios se detraerán los correspondientes impuestos.

BASES:

1. En este VII Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura podrán participar todos los asistentes al Simposio Internacional de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica que tendrá lugar del 26 al 29 de octubre de 2022, con las condiciones de ser alergólogo en ejercicio y estar inscrito en el congreso.
2. Presentación de las obras:
 - **Premios de Pintura.** La información sobre el título de la obra y el autor se enviará dentro de un sobre sin remite en cuyo exterior constará lo indicado en la base cuarta. Dentro del sobre se introducirán una hoja con el título de la pintura y el seudónimo del autor y un sobre cerrado en cuyo exterior consten el título de la obra y el seudónimo y en su interior una fotocopia del DNI del autor o de otro documento oficial de identificación.
 - **Premios de Poesía y Relato.** La obra y la información sobre el autor se enviará dentro de un sobre sin remite en cuyo exterior constará lo indicado en la base cuarta. Dentro del sobre se introducirá el poema o el relato (ambos impresos en hojas en formato DIN A-4); en la primera hoja del poema o relato constarán el título y el seudónimo del autor y en las siguientes páginas el texto. Dentro de este sobre se incluirá además un sobre cerrado en cuyo exterior consten el título de la obra y el seudónimo y en su interior una fotocopia del DNI o de otro documento oficial de identificación.
3. Las obras presentadas deberán reunir los siguientes requisitos:
 - A. El tema tendrá que estar relacionado, directa o indirectamente, con la alergia. El criterio decisivo será el del Jurado.
 - B. Las poesías no podrán superar las 2 páginas con un espaciado de 1,5 y con una fuente Times New Roman de tamaño 12 con los márgenes estándar.
 - C. Los relatos no podrán superar las 4 páginas con un espaciado de 1,5 y con una fuente Times New Roman de tamaño 12 con los márgenes estándar.
4. Los sobres se enviarán a la secretaría Técnica de la SEAIC, sita en la calle Aviador Zorita 13, Oficina 101-102, 28020 Madrid, indicando, «VI Certamen de Alergia y Humanidades».
5. El plazo de inscripción al Certamen finalizará el viernes 7 de octubre de 2022 a las 13:00.
6. Las pinturas y las poesías deben enmarcarse y entregarse el día 26 de octubre de 2022, en horario de 09:00 a 19:00 horas, en el mostrador de la Secretaría Técnica del Congreso para su posterior exposición pública en el Simposio. Las obras pictóricas pintadas por los bordes no necesitarán marco y si lo precisan se enmarcarán con un listón de un máximo de 2 cm; en ambos casos deberán estar listas para ser colgadas. Todas las obras que se entreguen para la exposición deberán mostrar el seudónimo del autor (nunca el nombre).
7. Las decisiones referentes a la admisión, exposición y premios de las obras presentadas al Premio serán tomadas por el Jurado y éstas serán inapelables, considerando provisional la aceptación de las obras, hasta que el Jurado no determine la admisión definitiva. Las obras permanecerán expuestas en el palacio de congresos del 26 al 29 de octubre de 2022 y podrán ser visitadas por todos los asistentes durante el desarrollo del Congreso.
8. El Jurado, una vez finalizado el plazo de recepción de obras, se reunirá para decidir los ganadores del «VII Certamen Alergia y Humanidades». Su fallo será inapelable.
9. La composición del Jurado la decidirán el presidente y el secretario del Comité de Humanidades de la SEAIC.
10. Cualquier premio podrá declararse desierto si el Jurado lo estima oportuno.
11. Los premios se entregarán durante la celebración del Congreso en el momento y la hora anunciados con antelación.
12. Cada autor podrá presentar una sola obra a cada modalidad del Certamen y presentarse a más de una modalidad. Las obras deberán de ser originales y no habrán sido premiadas en ningún otro Certamen.
13. La participación en este Certamen implica la plena aceptación de las presentes bases. La Junta Directiva de la SEAIC resolverá cuantas contingencias pudieran presentarse durante el desarrollo del Certamen. El hecho de participar en el Certamen supone la plena aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.

Presidente del Comité de Humanidades de la SEIAC
Dr. Juan Manuel Igea Aznar

Secretario del Comité de Humanidades de la SEIAC
Dr. Ignacio Esteban Gorgojo